

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PÚBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

SUSCRICIÓN.	Pesetas
Año.	5,00
Semestre.	3,50
Extranjero, año.	10,00
Número suelto.	0,05
Idem, atrasado.	0,10
Pago anticipado.	

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios qualitativos. Talleres: Plaza de Agüero número 2, Soria.
Nuestros devueltos los originales.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 1º de Octubre de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

Moisés de Benito

ABOGADO DEL ESTADO

En esta provincia, participa al público que ha establecido su despacho para el ejercicio de la profesión de Abogado en esta ciudad, Canalejas, 6, 2º.

CURIOSIDADES ESTADÍSTICAS**EL CELIBATO FORZOSO DE LA MUJER**

En España donde casi puese afirmarse que el único refugio de la mujer es el matrimonio ó la paz enervante de un claustro, el problema de la disminución en la nupcialidad reviste caracteres más graves que en otros países.

El decrecimiento en el número de matrimonios es un hecho doloroso, pero cierto. En esto como en otras muchas cosas se nos han adelantado casi todas las naciones europeas, pero tampoco nosotros les andamos á la zaga. Recordemos que allí donde a la mujer no se la eleva á la categoría de «esposa» descenderá ella al papel de «hembra» y podremos apreciar la gran importancia que encierra el estudio del fenómeno social que nos ocupa: No olvidemos la influencia moralizadora que ejerce el matrimonio en la vida de los pueblos ni el profundo trastorno que las uniones ilegítimas llevan al seno de la familia y tendremos explicado el porqué aquéllos países que cañonaron hacia el malthusianismo llegaron á su ruina.

Pero la misión de la Estadística, es recojer cifras y expornerlas en cuadros para que los sociólogos y moralistas se preocupen de indagar causas y aplicar remedios. Y como para que las cifras nos manifiesten la existencia de un mal social es preciso hacer comparaciones con grandes números y referirlas á un espacio más ó menos largo de tiempo, a continuación quedan consignados los matrimonios verificados en España en los doce años últimos.

Total

matrimonios

en

España

en

el año

1902

con el

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

se ob-

serva que en

este último

año hubo en

España un

descenso de

32.675, ma-

trimonios

apesar de

ser la pobla-

ción mayor que en 902. La curva de descenso fué todavía más pronunciada desde el año 1899 al 1902 pues la proporción de la nupcialidad en el primero era de 16,9 y en 1902 de 8,73. Como se ve el descenso es uniforme y constante en toda España.

Todavía se observa mejor el descenso de «nupcialidad» y el retroceso actual hacia la viudez conyugal, examinando el número de matrimonios verificados durante los últimos 15 años en la provincia y capital de Soria.

Matrimonios**Años****provincia****capital**

1900 1.499

1901 1.463

1902 1.460

1903 1.312

1904 1.301

1905 1.289

1906 1.289

1907 1.234

1908 1.257

1909 1.136

1910 1.170

1911 1.141

1912 1.142

1913 1.099

1900 55

1901 53

1902 43

1903 56

1904 39

1905 55

1906 37

1907 48

1908 40

1909 46

1910 43

1911 49

1912 43

1913 46

1900 115'00 ptas.

1901 117'00

1902 122'00

1903 113'00

1904 147'00

1905 160'00

1906 179'00

1907 182'00

1908 160'00

1909 127'00

1910 128'00

1911 129'00

1912 130'00

1913 131'242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910 142.897

1911 131.242

1912 131.242

1913 131.242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910 142.897

1911 131.242

1912 131.242

1913 131.242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910 142.897

1911 131.242

1912 131.242

1913 131.242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910 142.897

1911 131.242

1912 131.242

1913 131.242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910 142.897

1911 131.242

1912 131.242

1913 131.242

1900 163.917

1901 154.489

1902 145.458

1903 136.897

1904 138.484

1905 136.923

1906 141.381

1907 129.537

1908 139.176

1909 141.759

1910

todos mis compañeros, digo que la Diputación provincial acuerda en este momento el sostenimiento de las escuelas superiores de maestros y maestras. (Voces en el público. —Muy bien, muy bien!)

El acuerdo fué tomado por una unanimidad. Ahora —prosiguió el señor Posada— precisa comprender la situación económica que este nuevo gasto crea á la Diputación. Las haciendas provinciales representan el botín del que dispone á su antojo, y arbitrariamente el Poder Central. No debemos ni podemos consentir lo anómalo de esta situación y por eso, la Diputación de Soria, si se viere anatendida en sus justas y legítimas demandas, cuantos en ella nos honramos ostentando esta representación dejariamos estos puesto en señal de protesta. (Brayos en el público.)

Yo puedo afirmar que en esta actitud no estaría sola la Diputación. Nos acompañarán la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento de la capital y otras entidades.

Debemos estar ya cansados de sufrir vejaciones, y Soria, paciente y resignada, sabrá demostrar que es digna de sí misma.

A continuación fué nombrada una comisión que componen los Sres. Iglesias, Tovar y Llorente, encargada de ir á Madrid y realizar las gestiones necesarias para dar la mejor y más justa solución á la parte económica de este asunto, conforme á los derechos que individualmente tiene la Corporación provincial.

El Sr. Iglesias habló luego como vicepresidente de la Comisión permanente, y de acuerdo con su propuesta, la designada á los efectos descritos más arriba qu'ido facultada para entenderse directamente con la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento en las gestiones ó acciones que mancomunadamente puedan realizar dichas entidades.

Hizo resaltar también el Sr. Iglesias el tipo elevado á que gira actualmente en su contingente esta Diputación provincial, el 22 por 100 con el que se recaudan 369 mil pesetas, y la diferencia que había con otras provincias, algunas de las cuales llegan hasta el 11 por 100 en el gravamen de su contingente.

Los señores Iglesias y Tovar salieron anteayer para Madrid y allá se les unirá D. Sotero Llorente.

Estamos satisfechos de la tenacidad e insistencia con que hemos escrito en estas columnas en pro del sostenimiento de las escuelas normales superiores. En tal sentido hemos argumentado desde antes de la promulgación del famoso Real-decreto del Sr. Bergamín, hasta el mismo momento en que la Diputación provincial ha tomado un acuerdo que satisface á una gran parte de opinión. Del alcance de esa opinión y de sus significación establemos pérpetuamente desde el principio, y por eso, nuestra campaña tenía el asenso y el valor que le daba la seguridad de interrumpirla. Sabíamos también que la Corporación provincial no estaría sola para las soluciones que pretendiera á este importante asunto y por eso nos hicimos eco de las actitudes del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

Conocemos también los motivos que han originado determinadas ausencias, y aunque entre los señores diputados que no estuvieron en la sesión del lunes, los hay que faltaron á ella por obligaciones inexcusables, que no les privaron de exponer su voto favorable á la continuación de las normales, no falta

tampoco quien ha creído salir del compromiso por el cómodo y poco airoso sistema de la huida.

Ciertamente que la solución que había de darse á lo establecido por el arbitrario y dictatorial decreto del Sr. Bergamín se iba apagando demasiado, y ya no han podido evitarse perjuicios á los alumnos de esas mismas escuelas normales,

quienes, vista la incertidumbre reinante, optaron por llevar su matrícula á centros similares de otras provincias. Todo quedará áhorá reducido al traslado de esa misma matrícula; sobre todo es así la provincia de Soria, que figura en las estadísticas de enseñanza con más escuelas de las que le corresponde sostener, que tiene para honra suya un coeficiente de alfabetismo de los más bajos en comparación con las demás de España, que posee sus condiciones especiales necesita mucho más que otras el fundamental riqueza de cultura, no podía consentir que de ella desapareciesen dos de sus más importantes centros, y así ha sucedido. Claro es que la continuación de esos centros crea un grave conflicto económico, para la solución del cual dicen que tiene buenas impresiones la comisión que la Sres. Iglesias, Tovar y Llorente, encargada de ir á Madrid y realizar las gestiones necesarias para dar la mejor y más justa solución á la parte económica de este asunto, conforme á los derechos que individualmente tiene la Corporación provincial.

La protesta es tan santa como la gratitud y el entusiasmo, cuando unos y otros tienen la sanción de la justicia. Pero ya la justicia hay que pedirla al inglés o al alemán, es decir, sintiéndose fuertes y dueños de sí mismos.

El gran simbolo social ya mira a nadie que no crispera los puños ó de gritos desaforados, capaces de llamar la atención a quienes poseen la facultad de otorgarlo.

Hoy hemos hablado con nuestro querido amigo D. Luis Posada, quien nos ha mostrado amablemente el siguiente telegrama recibido anoche:

Hemos conversado con ministro director enseñanza. Tenemos relativamente buenas impresiones. Escribimos. Llorente, Iglesias, Tovar.

El Sr. Posada nos ha dicho que el Sr. Bergamín ha telegrafiado dándose por notificado del acuerdo de la Diputación y felicitándola, y que respecto á la cuestión económica, se cree que tan pronto como sean abiertas las Cortes, en ellas ha de verse el medio de aligerar á las Corporaciones provinciales del gasto que ocasionan las escuelas normales, compartiéndolo con el Estado.

Los representantes de la industria y del Comercio y en su nombre los Sres. Ropero y las Heras, se pusieron al hablar con el presidente de la Diputación y con el alcalde y concejales. Los comisionados encontraron en la Corporación municipal la mejor acogida. Y así se manifestó la opinión en la sesión de la Diputación verificada en la misma tarde del lunes. Dio Soria en aquellos momentos una hermosa prueba de ciudadanía, y de que llegada la ocasión, sabe defender dignamente su propia vida. Para nosotros fué aquél espectáculo altamente consolador.

El Sr. Posada, hombre hábil y de talento, hizo un discurso eloquente y justo, el discurso que las circunstancias reclamaban. Dejó á

la Diputación en muy buen lugar y tomado el acuerdo de sostener las escuelas, las gentes se marcharon satisfechas.

Falta ahora el complemento económico, ó sea la 2.ª parte. Lo pide la provincia al Estado con razón y con justicia. Si no se nos atendiera en definitiva, la Diputación, la Cámara de Comercio y el Ayunta-

miento dimitirían en pleno. Unas y otras corporaciones tendrán el apoyo de la opinión, y los periodistas locales buscaremos plumas de acero bien templando para defender el derecho de nuestro pueblo.

No basta en estos tiempos el pe-

dir con derecho; es preciso deman-

dar con energía, y sobre todo, no

callarse ni resignarse, que es lo que

Soria ha hecho hasta ahora, ya

ha visto la capa que con alacria gas-

tando.

La protesta es tan santa como la gratitud y el entusiasmo, cuando unos y otros tienen la sanción de la justicia. Pero ya la justicia hay

que pedirla al inglés o al alemán, es decir, sintiéndose fuertes y dueños de sí mismos.

El gran simbolo social ya mira a nadie que no crispera los puños ó de gritos desaforados, capaces de llamar la atención a quienes poseen la facultad de otorgarlo.

Hoy hemos hablado con nuestro querido amigo D. Luis Posada, quien nos ha mostrado amablemente el siguiente telegrama recibido anoche:

Hemos conversado con ministro

director enseñanza. Tenemos rela-

tivamente buenas impresiones. Es-

cribimos. Llorente, Iglesias, Tovar.

NUESTROS CENTROS DOCENTES

INAGURACIÓN DE NUEVOS

Y

PROBLEMA DE LOS CONTINENTES

DE EMIGRACIÓN AL AMÉRICA

TAL CENTRO DE CULTURA EN ES-

TA CAPITAL PODRÍA DAR LA NECE-

SARIA Y CONVENIENTE PREPARACIÓN

A LOS MUCHOS SORIANOS QUE VAN

ALIENIENDO LOS MARES PARA DEDICAR-

SE AL COMERCIO

Y

CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

DE LA GESTIÓN DE ESTE ASUNTO A

LA CÁMARA DE COMERCIO Y AL

AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL SIN

PERJUICIO DE TRATARLO CON LA EX-

TSIÓN DEBIDA OTRO DÍA

NOTICIAS

más peritos, exceptuando el señor Hernando de la Cruz que no asistió y que por una distracción, lo dimos por presente ya que estaba citado para dicho juicio oral. Queda complacido el Sr. Febrel. Por Real orden que publica la «Gaceta» de ayer, se prorroga hasta el 31 del actual el plazo para hacer la matrícula en las escuelas normales.

Hasta tanto que la «Gaceta» publique el decreto de creación de las escuelas normales en Soria, no podrán dar principio los trabajos para el curso en las mismas.

FESTEJOS EN HONOR DE SAN SATURIO

La Comisión local de los festejos organizados en honor de nuestro Santo Patrono nos ruega la publicación de la siguiente nota ab avisando:

«Por causas ajenas a la voluntad de la misma, el elocuente orador sa-

grado don Juan José de Pablo no pronunciará el sermón en la función de San Saturio, y del pánegírico del Santo se encargará el sacerdote que designe el Cabildo de la iglesia colegial».

JÓZUE DE JUSTICIA

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital se reciben en calidad de internas y a precio moderado, á las jóvenes que deseen asistir como alumnas oficiales á la Normal de Maestras. En dicho Colegio se dan clases especiales para el examen de ingreso, así como también se preparan á las jóvenes que quieran cursar libre la carrera del Magisterio.

El curso comienza en el día de hoy y acabará cuando la alumna termine sus exámenes en el centro de enseñanza oficial, el mes de Junio.

Progreso Científico. — En

todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis Diarrea verde de los niños, Entero, Diaterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidáse en farmacias.

Un nuevo diario. — El día 5 del actual, aparecerá «La Patria», diario nacional independiente.

Forman el Consejo de Redacción: presidente; D. José Luis de Torres, diputado a Cortes, vicepresidente, el famoso criminalista D. Carlos Díaz Valcero; director, Gonzalo de Quirós; redactor jefe, D. Martín Lorenzo Coña; — Redacción: D. Jacinto Grau, Doctor Barrantes, D. Miguel de Castro, D. Francisco G. Suárez, D. Jesús Escartín, D. Roberto Galán, doña Dolores de Gortazar Serantes, don J. López Merino, D. Manuel Moyón, D. Simón Escudé, D. B. Sánchez Domínguez, D. J. Andrés de Prada, D. Jerónimo Martón, D. R. García Amorós, D. Thomas C. Hayes, D. Manuel Soriano y D. C. Reverte.

Director artístico, Sr. Almoguera. Redactores gráficos: D. Antonio Santandreu, D. Eduardo Vasallo y D. Adolfo de Torres.

Correspondientes en los ejércitos aliados: D. Enrique Lansdowne y don Gustavo de L' Isle. En el ejército alemán D. Carlos Waver.

Colaboración técnica y literaria de los más reputados escritores.

Ha sido autorizado para la asistencia en partos, previos los correspondientes exámenes de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Zaragoza, el inteligente príncipe municipal y querido amigo nuestro D. Antonio Pérez Sevilla, a quien felicitamos.

Por Real orden que publica la «Gaceta» de ayer, se prorroga hasta el 31 del actual el plazo para hacer la matrícula en las escuelas normales.

Hasta tanto que la «Gaceta» publique el decreto de creación de las escuelas normales en Soria, no podrán dar principio los trabajos para el curso en las mismas.

FESTEJOS EN HONOR DE SAN SATURIO

La Comisión local de los festejos organizados en honor de nuestro Santo Patrono nos ruega la publicación de la siguiente nota ab avisando:

«Por causas ajenas a la voluntad de la misma, el elocuente orador sa-

grado don Juan José de Pablo no pronunciará el sermón en la función de San Saturio, y del pánegírico del Santo se encargará el sacerdote que designe el Cabildo de la iglesia cole-

gal».

Obras públicas. — En la se-

sión que el lunes celebró la Dipu-

tación provincial al tratar de las Obras de utilidad pública cuya

pronta ejecución convenía proponer al Gobierno, el Sr. Iglesias citó entre las del distrito de

Agrada las carreteras de Huérteles

á San Pedro Manrique y de Castil-

ruiz á Yanguas.

También propuso el Sr. Iglesias

que la Comisión que está en Ma-

drid para gestionar la solución eco-

nómica del costo de las escuelas

normales visite al señor ministro

de Fomento para que designe el

personal facultativo necesario para

la pronta realización de los estudios

de proyectos pendientes y ejecución

de los ya ultimados.

Igualmente propuso el Sr. Iglesias

solicitar del Gobierno la consignación de cantidades para reali-

zar por administración la construc-

ción de un trozo del ferrocarril

estratégico B. S. C y de la prolon-

gación del Soria-Castajón.

D. Manuel Martínez interóse la

mayor actividad en el proyecto de

asfaltado de la calle del Collado de

esta ciudad.

El Sr. Rodríguez manifestó que la

comisión que había de ir a Madrid

llevará nota detallada para la ges-

tion de todos estos asuntos y así se

acordó.

En recientes oposiciones á pla-

zas de secretarios intérpretes de las

Juntas de Puerto ha sido inclui-

do entre los ocho aprobados de los

30 aspirantes presentados, nues-

tro estimado amigo D. Francisco

Vicén Muñoz. Enhorabuena.

Crimen en Beratón. — Se-

gun comunica al gobierno civil de

esta provincia el alcalde de Ber-

atón, el sábado último de nueve á

10 de la noche ocurrió una reyerta

entre mozos de dicho pueblo, por

consecuencia de la cual resultó

muerto de una puñalada el joven

Doroteo Garcés Escrivano, de 25

años de edad. Se ha congresado au-

tor del hecho, el vecino del mismo

pueblo Modesto Villar Aranda, de

22 años, quien se halla en la cárcel

á disposición del Juez de Instruc-

cion de Agreda.

Como cómplice ha sido también detenido Félix Vera y Vera.

El origen de este sangriento suceso ha sido el de no querer entregar a los otros mozos una guitarra que Doroteo tenía en su poder.

Fiestas de San Saturnino

Por haber arrojado una piedra al automóvil del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, á su paso por la carretera, la Guardia civil de Almenar ha detenido al pequeño salvaje Florencio Garcés Enciso, de 10 años de edad y vecino de Ojuelo.

Después de haber aprobado las

asignaturas del primer curso de

Derecho, ha regresado de Madrid á

esta capital nuestro estimado ami-

go y colaborador D. Mariano Gra-

nados Aguirre. Enhorabuena.

Con destino á la carretera en

construcción de San Pedro Manri-

que á Huérteles se ha librado la

cantidad de 10.000 pesetas por la

Dirección general de Obras públi-

cias.

Y á las diez habrá solemne fun-

ción religiosa en la misma co-

legiata de San Pedro. En ella

oficiará de pontifical el Ilmo. Sr.

Obispo de Calahorra don Juan Plaza que ha sido invita-

do especialmente para ello por el Ilmo. Sr. Obispo de esta dió-

cesis, por el Ayuntamiento y el

Cabildo Colegial.

También mañana por la tar-

de habrá procesión religiosa y

por la noche se quemará la 1.^a

colección de fuegos artificiales.

Se nota la afluencia de foras-

teros y continuaremos la rese-

na de nuestras fiestas en el nú-

mero próximo.

Oficial de peluquería

se necesita para esta capital, con

buenos antecedentes y bien ins-

truido. Íntimamente de no estar bien

impuesto en el oficio.

Pará entenderse con el dueño de la

peluquería, dirigirse á la administración de

este periódico.

El que lo haya recogido puede avisar á

D. Manuel Hernando, carnicero, Vinuesa.

Pérdida de un buey

negro, bastante bueno, las orejas sin se-

ñalar, tiran un poco rojo la frente y cabe-

za y lo mismo el lomo. En anca derecha

tiene divisa de almazarrón colorado.

El que lo haya recogido puede avisar á

D. Manuel Hernando, carnicero, Vinuesa.

174 Roque de Membilla y Salgado.

á que se prestan las viviendas fue-

ra de los centros fabriles; los gran-

des trabajos llevados a cabo en

Mulsa, etc., etc., y como sus pá-

rraflos son tan interesantes, trans-

cribimos algunos á continuación:

«Aunque las habitaciones hayan

ganado considerablemente en sa-

lubridad en los pueblos y en las

ciudades, todavía queda mucho

por realizar. Cuantos campos hay

cuyos habitantes no sienten la ne-

cesidad de alojarse convenientemente,

aunque este resultado les

sea de los más fáciles de obtener?

Conocemos departamentos, aun-

de los que pertenecen á la jurisdi-

ción de París, donde los habitantes

están peor distribuidos que los

animales que crían, y esto casi

siempre por negligencia ó por ig-

norancia. Bajo este punto de vista,

los pueblos franceses están en

un estado de decadencia que

no tiene parangón en Europa.

En las grandes ciudades, la ca-

restia de los alquileres ha hecho el

MIRANDA - SASGRE**VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.

Representante en Soria
EDUARDO G. C. BALLENI

Canales, 9.

Recordatorios,

con la fotografía del finado, más baratos que nadie.

Esquelas funerarias

desde 5 ptas. 100.

Imp. M. Reglero y Hnos.

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

También se arreglan á precios sumamente económicos.

Canales, 70, 3.º Soria.

LECCIONES de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio.

Alumnas internas y medio pensionistas, por la Sra. M. Asenjo García.

Honorarios módicos: Collado. 25. 2.º

Máquinas de hacer medias

El padre que quiera dar un oficio bonito á sus hijas, y en su propia casa, en un trabajo poco costoso, como es el de hacer medias y todo género de punto, puede dirigirse en Soria á D. Laureano Reglero, Canales 70, 3.º, quien se encarga de facilitar dichas máquinas y enseñar el manejo de ellas.

RECIBOS

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

CRISTOBAL COLÓN

Su vida.-Sus viajes.-Sus descubrimientos 2.000 páginas de lectura interesante.

Hermosa obra, perfectamente encuadrada en dos tomos de 30 por 21 centímetros, lujosamente impresa, se vende muy barata.

Detalles en esta administración.

Continuamente nos lamentamos de la carestía de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de M. Reglero y Hnos.

VENTA

de varios muebles, mesas de nogal y una lámpara.

Informarán en esta administración.

DE ADMINISTRACIÓN

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

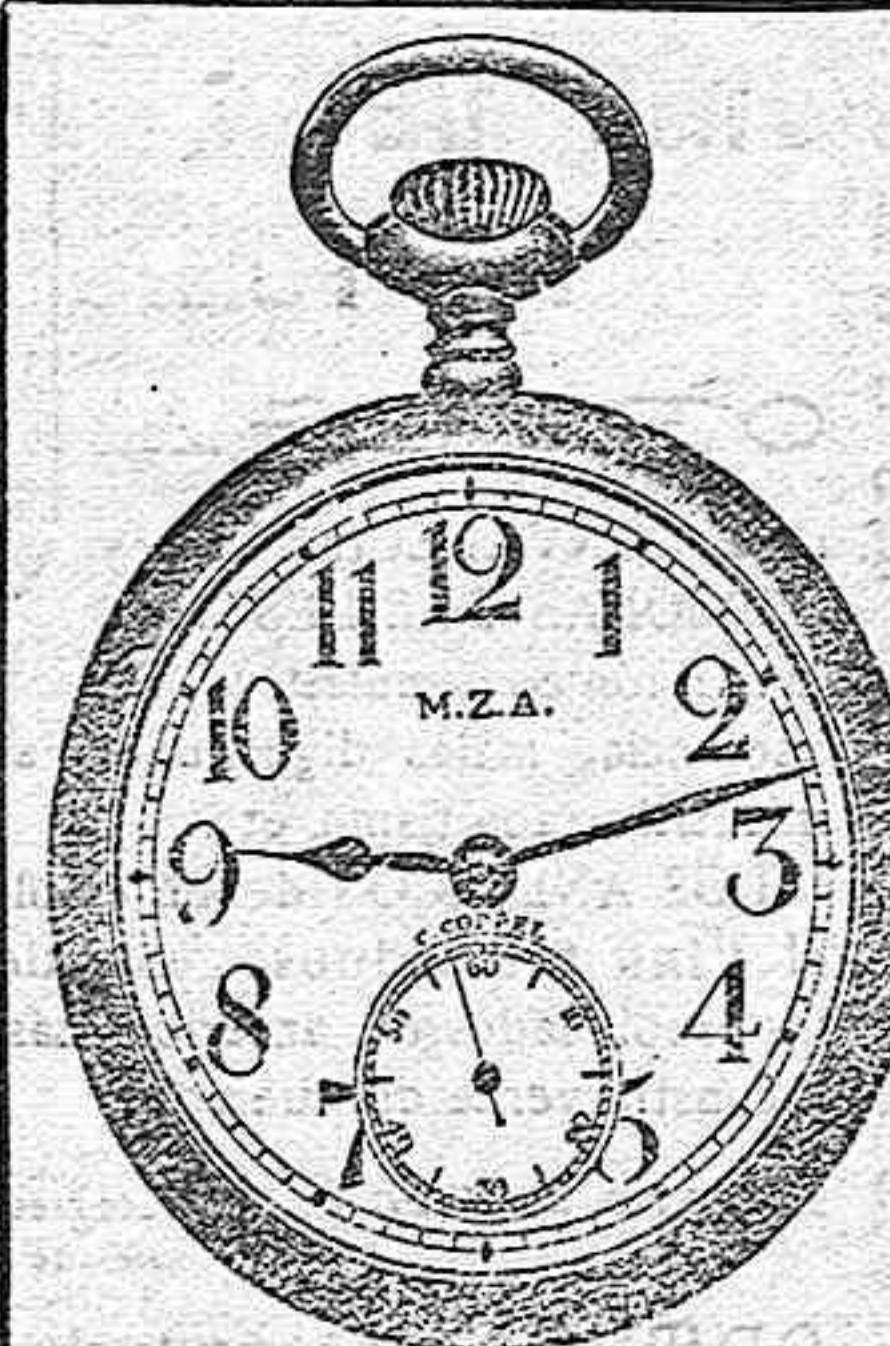
Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros-Seguros contra incendios á primas muy económicas.-(Pídanse condiciones).-Seguros sobre la vida.

Mixto-Dotal-Vida entera-Combinado (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. José Sanz Oliveros, Canales, 4

**M.Z.A.****RELOJ DE PRECISIÓN**

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuenlleral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Ven a al por mayor y menor.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLESADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

torio recordándonos esta expresiva frase de los portugueses: *nao prestamos para nada, que somos un povo incorregible, á que merecemos una epidemia todos os annos.*

Las viviendas obreras no se refieren solo á la higiene, esta indudablemente que será una de sus primeras e imperiosas condiciones, pero se necesita, es más, es preciso que tendiendo una mano protectora al proletariado, mejoren su suerte las clases ricas ya construyendo casas *ad hoc*, ya rebajando el precio de los alquileres en las habitadas. A este fin el abate Toussaint, en su bien escrita obra «El bienestar del Obrero», nos prueba evidentemente que el jornalero no puede pagar alquileres subidos; los graves inconvenientes

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos).—Soria

Amplios salones en el primer piso con vistas á la plaza de Abastos.—Hermoso jardín para verano y cuantas comodidades requiere esta clase de establecimientos.

Se sirve desde la llegada del tren correo. Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavilano de Tera.

Elorente Hermanos**FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LÍQUIDAS**

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Acitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganareis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canales, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15

Almacén: ESTUDIOS, 2.º

SORIA

Trobad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 20 litros ó kilos.

EL PORVENIR CASTELLANO

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.

5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

D. se suscribe al mencionado periódico por un año.

(Firma del suscriptor)

ESTÓMAGO

Los que sufren hipotensión, padezca y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

ESTOMACIC**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales enfermedades artificiales y reumáticas, nerviosas y parálisis, hepáticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del retina en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20º durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debe nos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pue sen proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no dejá que desear ningún servicio: instalación hidroterapéutica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Amania, Telégrafo, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todos los días), Delfín o Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena) con todo el servicio correspondiente):

Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MEDITERRÁNEO, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 50 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospecto, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interean, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: Basilio IRURETA, Balneario de Archena. — Murcia (España).